



**INFORME**

**I-2025-01827 | AEV/DIR.SCZ/AGP\_ INF/Nro.0064/2025**

**A :** Ing. Carlos Enrique Vargas Bazán  
**RESPONSABLE DE CONTRATACIÓN DIRECTA - RCD**

**DE :** Arq. Aldrin Gabriel Ramírez Vera  
**PROFESIONAL III EN DISEÑO I**  
Lic. Hernan Canaviri Camacho  
**RESPONSABLE DE CONTRATACIÓN DE PROYECTO**  
**COMISIÓN DE EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN**

**REF. :** **INFORME DE EVALUACIÓN Y RECOMENDACIÓN DEL PROCESO DE CONTRATACIÓN "SUPERVISION TECNICA PARA EL PROYECTO DE VIVIENDA NUEVA EN EL MUNICIPIO DE CUATRO CAÑADAS - FASE (X) 2024- SANTA CRUZ", CÓDIGO INTERNO: AEV-SC-INS 006/2025**

**FECHA :** Santa Cruz, 06 de febrero del 2025

**1. ANTECEDENTES**

- **Solicitud de Autorización de Inicio del Proceso de Contratación:** Mediante una nota Interna I-2025-01827| AEV/DIR.SCZ/AGP\_ NOT/Nro.0033/2025 de fecha 23 de enero del 2025, del área de Gestión de Proyectos a través del Arq. Erick Américo Delgado Mamani con cargo Responsable de Gestión de Proyectos, realizó la SOLICITUD DE PRIMERA CONVOCATORIA DEL PROCESO DE CONTRATACION
- **Solicitud de Aprobación del DCD y autorización del inicio del proceso de contratación:** Según Nota Interna I-2025-01827| AEV/DIR.SCZ/ACP\_NOT/Nro.0032/2025 de fecha 28 de enero de 2025, la técnico Patricia Fernanda Callejas Tancara - Técnico II en Contratación de Proyectos I solicita la aprobación del DCD; el RCD autorizó el inicio del proceso de contratación y aprobó el DOCUMENTO DE CONTRATACION DIRECTA DCD DEL PROCESO DE CONTRATACION: **"SUPERVISION TECNICA PARA EL PROYECTO DE VIVIENDA NUEVA EN EL MUNICIPIO DE CUATRO CAÑADAS - FASE (X) 2024- SANTA CRUZ", CÓDIGO INTERNO: AEV-SC-INS 006/2025"**
- **Publicación:** publicado en la página Web de la Agencia Estatal de Vivienda ([www.aevivienda.gob.bo](http://www.aevivienda.gob.bo)) en fecha 28 de enero de 2025.
- **Designación Comisión de Evaluación y Calificación:** La designación de la Comisión de Evaluación y Calificación fue realizada mediante memorándum AEV/RCD/Nº 0030/2025 de fecha 31 de enero de 2025 a los siguientes servidores públicos:

NOMBRE COMPLETO	CARGO
Arq. Aldrin Gabriel Ramírez Vera	<b>PROFESIONAL III EN DISEÑO I</b>
Lic. Hernan Canaviri Camacho	RESPONSABLE DE CONTRATACIÓN DE PROYECTOS

- **Invitaciones a Transparencia:** en fecha 03 de febrero de 2025, mediante correo institucional se realiza la invitación a JESUS REYNALDO ARANDIA ALARCON, representante de Transparencia Vivienda, en atención al inciso h) Artículo 4 (Principios) del reglamento para la Contratación Directa De Obras, Adquisición de Material de Construcción y Servicios de Consultoría para Diseñar y Ejecutar Programas y Proyectos Estatales, que señala: "**h) Transparencia. Los actos, documentos y la información de los procesos de contratación de bienes, obras y servicios son públicos**".
- **Invitaciones a Jurídica:** en fecha 03 de febrero de 2025, mediante correo institucional se realiza la invitación a Ing. Carlos Enrique Vargas Bazán DIRECTOR DEPARTAMENTAL, en atención al inciso h) Artículo 4 (Principios) del reglamento para la Contratación Directa De Obras, Adquisición de Material de Construcción y Servicios de Consultoría para Diseñar y Ejecutar Programas y Proyectos Estatales, que señala: "**h) Transparencia. Los actos, documentos y la información de los procesos de contratación de bienes, obras y servicios son públicos**".
- **Presentación de Propuestas:** Hasta horas 17:00 pm del 06 de febrero de 2025 se presentaron los siguientes proponentes:

N°	PROPONENTES	PRESENTACIÓN	
		FECHA	HORA
1	ALVARO ALCARAZ MARTINEZ	31/01/2025	11:04
2	GEOTECONST-REAQUE INUSCAMAYTA	3/02/2025	8:38
3	ROY NELSON ROMA ZEBALLOS	3/02/2025	8:52
4	PEDRO LUIS RAMOS PEDRAZA	3/02/2025	9:41
5	ANABEL BEJARANO CHAUQUE	3/02/2025	11:01
6	LILIAM MARITZA HUAYTA VALDA	3/02/2025	11:03
7	BIG PROJECT - SERVICIO DE INGENIERIA DECONSULTORIA EN CONSTRUCCION	3/02/2025	11:18
8	FRAN REINALDO TORRICO TORRICO	3/02/2025	15:40
9	TIACOM	3/02/2025	15:51



10	MARIANELA RUIZ ANGLARILL	3/02/2025	16:40
11	NOEL COLQUE JUSTINIANO	3/02/2025	16:45
12	ARQMETAL CONSTRUCTORA-NELSON CARDOZO A.	3/02/2025	16:57

- **Apertura de Propuestas:** Se realizó horas 17:30 pm. del 06 de febrero del 2025. De acuerdo con lo establecido en la convocatoria, la Comisión de Evaluación y Calificación efectuó la apertura de propuestas, verificando la presentación de documentos solicitados en el DCD y emitiendo el Acta de Apertura de Propuestas correspondiente, adjunto al presente informe.

## 2. EVALUACIÓN DE PROPUESTAS

De manera previa a la evaluación de la propuesta, en cumplimiento al artículo 30 del Reglamento para la Contratación Directa de Obras, Adquisición de Material de Construcción y Servicios de Consultoría para Diseñar y Ejecutar Programas y Proyectos Estatales de Vivienda, se procedió a revisar la información de los proponentes en los diferentes sistemas informáticos internos y externos, para verificar si no se encuentran impedidos de participar en procesos de contratación.

### a) Verificación de impedidos en el Sistema de Contrataciones Estatales (SICOES):

Se verificó en el SICOES si el proponente está habilitado para participar en procesos de contratación.

Nº	PROponentES	CONTRATOS RESUELTOS A LA FECHA	DESISTIMIENTO DE CONTRATOS A LA FECHA
1	ALVARO ALCARAZ MARTINEZ	Sin registros	Sin registros
2	GEOTECONST-REAQUE INUSCAMAYTA - RAEQUELIN CRISTINA USCAMAYTA AJHUACHO	Sin registros	Sin registros
3	ROY NELSON ROMA ZEBALLOS	Sin registros	Con registro sin efecto
4	PEDRO LUIS RAMOS PEDRAZA	Sin registros	Sin registros
5	ANABEL BEJARANO CHAUQUE	Sin registros	Sin registros
6	LILIAM MARITZA HUAYTA VALDA	Sin registros	Sin registros
7	BIG PROJECT - SERVICIO DE INGENIERIA DECONSULTORIA EN CONSTRUCCION	Sin registros	Sin registros
8	FRAN REINALDO TORRICO TORRICO	Sin registros	Sin registros
9	TIACOM	Sin registros	Sin registros
10	MARIANELA RUIZ ANGLARILL	Sin registros	Sin registros
11	NOEL COLQUE JUSTINIANO	Sin registros	Sin registros
12	ARQMETAL CONSTRUCTORA-NELSON CARDOZO A.	Sin registros	Sin registros



Según el cuadro anterior, ninguno de los proponentes se encuentra impedido de participar en procesos de contratación en el SICOES. (Ver Anexo N° 1)

**b) Verificación de desistimientos en el Sistema de Monitoreo de Contrataciones (SIMCO):**

Se verificó en el SIMCO que el proponente, no hayan desistido de suscribir contratos/ordenes de compras con la AEVIVIENDA, de acuerdo a lo descrito a continuación:

Nº	PROPONENTES	OBSERVACIONES
1	ALVARO ALCARAZ MARTINEZ	Sin registros
2	GEOTECONST-REAQUE INUSCAMAYTA - RAEQUELIN CRISTINA USCAMAYTA AJHUACHO	Sin registros
3	ROY NELSON ROMA ZEBALLOS	Sin registros
4	PEDRO LUIS RAMOS PEDRAZA	Sin registros
5	ANABEL BEJARANO CHAUQUE	Sin registros
6	LILIAM MARITZA HUAYTA VALDA	Sin registros
7	BIG PROJECT - SERVICIO DE INGENIERIA DECONSULTORIA EN CONSTRUCCION	Sin registros
8	FRAN REINALDO TORRICO TORRICO	Sin registros
9	TIACOM	Sin registros
10	MARIANELA RUIZ ANGLARILL	Sin registros
11	NOEL COLQUE JUSTINIANO	Sin registros
12	ARQMETAL CONSTRUCTORA-NELSON CARDOZO A.	Sin registros

De igual forma, se procedió a verificar que el personal (de dedicación exclusiva) no se encuentre realizando trabajos en otros proyectos de la AEVIVIENDA, a través de la información registrada en el SIMCO. El proponente no tiene procesos en ejecución con la AEVIVIENDA. (Ver Anexo N° 2)

**c) Verificación Cuadro de Mando Integral (CMI):**

Se verificó que los proponentes no cuenten con otras "adjudicaciones" o "contratos suscritos en ejecución" con la AEVIVIENDA. (Ver anexo N° 3)

Nº	PROPONENTES	OBSERVACIONES
1	ALVARO ALCARAZ MARTINEZ	Sin registros
2	GEOTECONST-REAQUE INUSCAMAYTA - RAEQUELIN CRISTINA USCAMAYTA AJHUACHO	Sin registros
3	ROY NELSON ROMA ZEBALLOS	Sin registros
4	PEDRO LUIS RAMOS PEDRAZA	Sin registros
5	ANABEL BEJARANO CHAUQUE	Sin registros

6	LILIAM MARITZA HUAYTA VALDA	Sin registros
7	BIG PROJECT – SERVICIO DE INGENIERIA DECONSULTORIA EN CONSTRUCCION	Sin registros
8	FRAN REINALDO TORRICO TORRICO	Sin registros
9	TIACOM	Sin registros
10	MARIANELA RUIZ ANGLARILL	Sin registros
11	NOEL COLQUE JUSTINIANO	Sin registros
12	ARQMETAL CONSTRUCTORA-NELSON CARDOZO A.	Sin registros

**d) Verificación de proponentes con cuentas pendientes de la AEVIVIENDA:**  
Se verificó que los proponentes no tengan cuentas pendientes con la AEVIVIENDA, en el detalle actualizado al 12/04/2024 obtenido de la página oficial de la AEVIVIENDA [www.aevivienda.gob.bo](http://www.aevivienda.gob.bo), encontrándose lo siguiente:

Nº	PROponentES	OBSERVACIONES
1	ALVARO ALCARAZ MARTINEZ	Sin registros
2	GEOTECNST-REAQUE INUSCAMAYTA – RAEQUELIN CRISTINA USCAMAYTA AJHUACHO	Sin registros
3	ROY NELSON ROMA ZEBALLOS	Sin registros
4	PEDRO LUIS RAMOS PEDRAZA	Sin registros
5	ANABEL BEJARANO CHAUQUE	Sin registros
6	LILIAM MARITZA HUAYTA VALDA	Sin registros
7	BIG PROJECT – SERVICIO DE INGENIERIA DECONSULTORIA EN CONSTRUCCION	Sin registros
8	FRAN REINALDO TORRICO TORRICO	Sin registros
9	TIACOM	Sin registros
10	MARIANELA RUIZ ANGLARILL	Sin registros
11	NOEL COLQUE JUSTINIANO	Sin registros
12	ARQMETAL CONSTRUCTORA-NELSON CARDOZO A.	Sin registros

Se adjunta el anexo 4, información recuperada de la página oficial de la AEVIVIENDA [www.aevivienda.gob.bo](http://www.aevivienda.gob.bo) en fecha 05/02/2025.

La Comisión de Evaluación y Calificación, procede a evaluar las propuestas según el método de selección y adjudicación establecido en el DCD, realizando las siguientes actividades:

## 2.1 EVALUACIÓN PRELIMINAR

En el marco del numeral 16 del Documento de Contratación Directa, se procede con la verificación del cumplimiento sustancial de los documentos presentados determinando si la propuesta continúa o descalifica aplicando el siguiente formulario:

- ALVARO ALCARAZ MARTINEZ

**Formulario V- 1a**  
**EVALUACIÓN PRELIMINAR**  
(Para Personas naturales y Empresas Unipersonales)

DATOS GENERALES DEL PROCESO	
<b>Nombre del Proponente</b> :	ALVARO ALCARAZ MARTINEZ
<b>Número de Páginas de la propuesta</b> :	80

REQUISITOS EVALUADOS	Verificación (Acto de Apertura)			Evaluación Preliminar (Sesión Reservada)	
	PRESENTÓ		Pagina N°	CONTINU A	DESCALIFIC A
	SI	NO			
<b>DOCUMENTOS</b>					
1. <b>Formulario A-1</b> Presentación de Propuesta	SI		2-3	SI	
2. <b>Formulario A-2.</b> Identificación del Proponente	SI		5	SI	
3. <b>Formulario A-3.</b> Hoja de Vida del Proponente, Propietario o Personal Propuesto	SI		7-8		SI
4. <b>Formulario C-1.</b> Propuesta Técnica	SI		56-68	SI	
5. <b>Formulario C-2.</b> Condiciones Adicionales	SI		70	SI	

En cumplimiento al numeral 16 (**Evaluación Preliminar**) del DCD se verifico en sesión reservada la documentación presentada por el Proponente **ALVARO ALCARAZ MARTINEZ**, donde se observa lo siguiente:

El proponente NO presenta su respaldo de registro del SIB que se solicita en numeral **XXI. PERFIL DEL PROPONENTE** del DCD donde señala lo siguiente "El/la Ingeniero Civil o Arquitecto, debe anexar fotocopia de carnet de identidad y deberá contar con el respaldo del número de registro"; así también incumple lo señalado en el formulario A-3 en el apartado de su DECLARACION JURADA donde indica: "Se adjunta fotocopia de Título Profesional en Provisión Nacional, Formación, Documento de Registro del Colegio Profesional y Respaldos de la Experiencia General y Específica".

Por lo expuesto, considerando lo estipulado en el DCD aprobado, el proponente **NO CUMPLE** con lo solicitado, por lo que la propuesta **queda descalificada** en el marco del:

**inciso c) numeral 5. del Documento de Base de Contratación:**

"Cuando la propuesta técnica y/o económica no cumpla con las condiciones establecidas en el presente DBC."

**inciso d) numeral 6. 2 errores no subsanables del Documento de Base de Contratación:**

"Presentación de propuesta incompleta."



- GEOTECONST-REAQUE INUSCAMAYTA

Formulario V- 1a  
**EVALUACIÓN PRELIMINAR**  
(Para Personas naturales y Empresas Unipersonales)

**DATOS GENERALES DEL PROCESO**

Nombre del Proponente : **GEOTECONST-REAQUE INUSCAMAYTA –  
RAEQUELIN CRISTINA USCAMAYTA AJHUACHO**

Número de Páginas de la propuesta : 61

REQUISITOS EVALUADOS	Verificación (Acto de Apertura)		Evaluación Preliminar (Sesión Reservada)		
	PRESENTÓ				
	SI	NO	Página N°	CONTINU A	DESCALIFIC A
<b>DOCUMENTOS</b>					
1. <b>Formulario A-1</b> Presentación de Propuesta	SI		2-3	SI	
2. <b>Formulario A-2.</b> Identificación del Proponente	SI		5-8	SI	
3. <b>Formulario A-3.</b> Hoja de Vida del Proponente, Propietario o Personal Propuesto	SI		10-36	SI	
4. <b>Formulario C-1.</b> Propuesta Técnica	SI		38-55	SI	
5. <b>Formulario C-2.</b> Condiciones Adicionales	SI		57-61	SI	

En cumplimiento al numeral 16 (**Evaluación Preliminar**) del DCD se verifico en sesión reservada la documentación presentada por el Proponente **GEOTECONST-REAQUE INUSCAMAYTA – RAEQUELIN CRISTINA USCAMAYTA AJHUACHO** presenta lo mínimo solicitado en el DCD por lo que continua a la siguiente etapa.



- ROY NELSON ROMA ZEBALLOS

Formulario V- 1a  
**EVALUACIÓN PRELIMINAR**  
(Para Personas naturales y Empresas Unipersonales)

**DATOS GENERALES DEL PROCESO**

Nombre del Proponente : **ROY NELSON ROMA ZEBALLOS**

Número de Páginas de la propuesta : 121

REQUISITOS EVALUADOS	Verificación (Acto de Apertura)		Evaluación Preliminar (Sesión Reservada)
	PRESENTÓ		

	SI	NO	Pagina N°	CONTINU DESCALIFIC	
				A	A
<b>DOCUMENTOS</b>					
1. <b>Formulario A-1</b> Presentación de Propuesta	SI		2-3	SI	
2. <b>Formulario A-2.</b> Identificación del Proponente	SI		5	SI	
3. <b>Formulario A-3.</b> Hoja de Vida del Proponente, Propietario o Personal Propuesto	SI		7-75	SI	
4. <b>Formulario C-1.</b> Propuesta Técnica	SI		77-107		SI
5. <b>Formulario C-2.</b> Condiciones Adicionales	SI		109-121	SI	

En cumplimiento al numeral 16 (**Evaluación Preliminar**) del DCD se verifico en sesión reservada la documentación presentada por el Proponente **ROY NELSON ROMA ZEBALLOS**, donde se observa lo siguiente:

El proponente NO describe según lo requerido en el DCD, para el FORMULARIO C-1, **PROPUESTA TECNICA**, específicamente en el inciso **b) PLAN DE TRABAJO**, donde NO presenta un cronograma de trabajo indicando las actividades de la consultoría según lo solicitado en el DCD, sino mas bien solo presenta los días que estará en el lugar del proyecto.

Por lo expuesto, considerando lo estipulado en el DCD aprobado, posterior al numeral 23, foja 10 del DCD aprobado (glosario de términos) indica:

- **Plan de Trabajo:** Es la descripción de la secuencia lógica expresada en un **cronograma de trabajo** que tendrán las actividades del servicio y su interrelación con los resultados descritos en el alcance de trabajo con la organización, asignación de personal y equipamiento ofrecido, para llevar adelante la realización del servicio en el plazo ofertado.

Es así que, al evidenciarse la observación anterior, el proponente **NO CUMPLE** con lo solicitado, por lo que la propuesta **queda descalificada** en el marco del:

**inciso c) numeral 5. del Documento de Base de Contratación:**

"Cuando la propuesta técnica y/o económica no cumpla con las condiciones establecidas en el presente DBC."

- PEDRO LUIS RAMOS PEDRAZA

Formulario V- 1a  
**EVALUACIÓN PRELIMINAR**

(Para Personas naturales y Empresas Unipersonales)

DATOS GENERALES DEL PROCESO	
Nombre del Proponente :	PEDRO LUIS RAMOS PEDRAZA
Número de Páginas de la propuesta :	128
REQUISITOS EVALUADOS	Verificación (Acto de Apertura)
	PRESENTÓ
	Evaluación Preliminar (Sesión Reservada)

	SI	NO	Pagina N°	CONTINU DESCALIFIC	
				A	A
<b>DOCUMENTOS</b>					
1. <b>Formulario A-1</b> Presentación de Propuesta	SI		2-3	SI	
2. <b>Formulario A-2.</b> Identificación del Proponente	SI		5-8	SI	
3. <b>Formulario A-3.</b> Hoja de Vida del Proponente, Propietario o Personal Propuesto		NO	9-71		SI
4. <b>Formulario C-1.</b> Propuesta Técnica	SI		73-126		SI
5. <b>Formulario C-2.</b> Condiciones Adicionales	SI		128	SI	

En cumplimiento al numeral 16 (**Evaluación Preliminar**) del DCD se verifico en sesión reservada la documentación presentada por el Proponente **PEDRO LUIS RAMOS PEDRAZA**, donde se observa lo siguiente:

El proponente NO presenta el FORMULARIO A-3 HOJA DE VIDA DEL PERSONAL PROPUESTO, mismo que se constituye como una declaración jurada requerida en el DCD.

Por lo expuesto, considerando lo estipulado en el DCD aprobado, en su **numeral 12.- DOCUMENTOS DE LA PROPUESTA**, donde indica: "*Todos los Formularios de la propuesta, solicitados en el presente documento, se constituirán en Declaraciones Juradas*"

Es así que, al evidenciarse lo expuesto anteriormente, el proponente **NO CUMPLE** con lo solicitado, por lo que la propuesta **queda descalificada** en el marco del:

**inciso c) numeral 5. del Documento de Base de Contratación:**

*"Cuando la propuesta técnica y/o económica no cumpla con las condiciones establecidas"*

**inciso c) numeral 6. 2 errores no subsanables del Documento de Base de Contratación:**

*La ausencia de cualquier Formulario solicitado en el presente proceso de Contratación*

- ANABEL BEJARANO CHAUQUE

Formulario V- 1a

**EVALUACIÓN PRELIMINAR**

(Para Personas naturales y Empresas Unipersonales)



DATOS GENERALES DEL PROCESO	
Nombre del Proponente :	ANABEL BEJARANO CHAUQUE
Número de Páginas de la propuesta :	92

REQUISITOS EVALUADOS	Verificación (Acto de Apertura)	Evaluación Preliminar (Sesión Reservada)
	PRESENTÓ	

	SI	NO	Pagina N°	CONTINU DESCALIFIC	
				A	A
<b>DOCUMENTOS</b>					
1. <b>Formulario A-1</b> Presentación de Propuesta	SI		1-4	SI	
2. <b>Formulario A-2.</b> Identificación del Proponente	SI		6-7	SI	
3. <b>Formulario A-3.</b> Hoja de Vida del Proponente, Propietario o Personal Propuesto	SI		9-41	SI	
4. <b>Formulario C-1.</b> Propuesta Técnica	SI		43-66		SI
5. <b>Formulario C-2.</b> Condiciones Adicionales	SI		68-71	SI	

En cumplimiento al numeral 16 (**Evaluación Preliminar**) del DCD se verifico en sesión reservada la documentación presentada por el Proponente **ANABEL BEJARANO CHAUQUE**, donde se observa lo siguiente:

El proponente NO describe según lo requerido en el DCD, para el FORMULARIO C-1, **PROPUESTA TECNICA**, específicamente en el inciso **b) PLAN DE TRABAJO**, donde NO presenta un cronograma de trabajo indicando las actividades de la consultoría según lo solicitado en el DCD, sino más bien solo presenta los días que realizara el seguimiento en obra y los días de trabajo en gabinete.

Por lo expuesto, considerando lo estipulado en el DCD aprobado, posterior al numeral 23, foja 10 del DCD aprobado (glosario de términos) indica:

- **Plan de Trabajo:** Es la descripción de la secuencia lógica expresada en un **cronograma de trabajo** que tendrán las actividades del servicio y su interrelación con los resultados descritos en el alcance de trabajo con la organización, asignación de personal y equipamiento ofrecido, para llevar adelante la realización del servicio en el plazo ofertado.

Es así que, al evidenciarse la observación anterior, el proponente **NO CUMPLE** con lo solicitado, por lo que la propuesta **queda descalificada** en el marco del:

**inciso c) numeral 5. del Documento de Base de Contratación:**

"Cuando la propuesta técnica y/o económica no cumpla con las condiciones establecidas en el presente DBC."

- LILIAM MARITZA HUAYTA VALDA

Formulario V- 1a  
**EVALUACIÓN PRELIMINAR**

(Para Personas naturales y Empresas Unipersonales)



**DATOS GENERALES DEL PROCESO**

**Nombre del Proponente** : LILIAM MARITZA HUAYTA VALDA  
**Número de Páginas de la propuesta** : 63

**REQUISITOS EVALUADOS**

**Verificación (Acto de Apertura)**  
PRESENTÓ

**Evaluación Preliminar (Sesión Reservada)**

DOCUMENTOS	SI	NO	Pagina N°	CONTINU A	DESCALIFIC A
	1. Formulario A-1 Presentación de Propuesta	SI		2-3	SI
2. Formulario A-2. Identificación del Proponente	SI		5-9	SI	
3. Formulario A-3. Hoja de Vida del Proponente, Propietario o Personal Propuesto	SI		11-37		SI
4. Formulario C-1. Propuesta Técnica	SI		39-59	SI	
5. Formulario C-2. Condiciones Adicionales	SI		61-63	SI	

En cumplimiento al numeral 16 (**Evaluación Preliminar**) del DCD se verifico en sesión reservada la documentación presentada por el Proponente **LILIAM MARITZA HUAYTA VALDA**, donde se observa lo siguiente:

El proponente NO presenta su respaldo de registro del SIB que se solicita en numeral **XXI. PERFIL DEL PROPONENTE** del DCD donde señala lo siguiente "El/la Ingeniero Civil o Arquitecto, debe anexar fotocopia de carnet de identidad y deberá contar con el respaldo del número de registro"; así también incumple lo señalado en el formulario A-3 en el apartado de su DECLARACION JURADA donde indica: "Se adjunta fotocopia de Título Profesional en Provisión Nacional, Formación, Documento de Registro del Colegio Profesional y Respaldos de la Experiencia General y Específica".

Por lo expuesto, considerando lo estipulado en el DCD aprobado, el proponente **NO CUMPLE** con lo solicitado, por lo que la propuesta **queda descalificada** en el marco del:

**inciso c) numeral 5. del Documento de Base de Contratación:**

"Cuando la propuesta técnica y/o económica no cumpla con las condiciones establecidas"

**inciso d) numeral 6. 2 errores no subsanables del Documento de Base de Contratación:**

"Presentación de propuesta incompleta."

- BIG PROJECT – SERVICIO DE INGENIERIA DECONSULTORIA EN CONSTRUCCION

Formulario V- 1a  
**EVALUACIÓN PRELIMINAR**  
(Para Personas naturales y Empresas Unipersonales)



DATOS GENERALES DEL PROCESO	
Nombre del Proponente :	BIG PROJECT – SERVICIO DE INGENIERIA DECONSULTORIA EN CONSTRUCCION
Número de Páginas de la propuesta :	69
REQUISITOS EVALUADOS	Verificación (Acto de Apertura)
	Evaluación Preliminar (Sesión Reservada)

	PRESENTÓ		Pagina N°	CONTINU DESCALIFIC	
	SI	NO		A	A
<b>DOCUMENTOS</b>					
1. <b>Formulario A-1</b> Presentación de Propuesta	SI		2-3	SI	
2. <b>Formulario A-2.</b> Identificación del Proponente	SI		5-11	SI	
3. <b>Formulario A-3.</b> Hoja de Vida del Proponente, Propietario o Personal Propuesto	SI		12-45		SI
4. <b>Formulario C-1.</b> Propuesta Técnica	SI		46-67	SI	
5. <b>Formulario C-2.</b> Condiciones Adicionales	SI		69	SI	

En cumplimiento al numeral 16 (**Evaluación Preliminar**) del DCD se verifico en sesión reservada la documentación presentada por el Proponente **BIG PROJECT SERVICIO DE INGENIERIA EN CONSULTORIA Y CONSTRUCCION**, donde se observa lo siguiente:

El proponente declara en su **FORMULARIO A-3 HOJA DE VIDA DEL PERSONAL PROPUESTO** un número de 5 experiencias de las cuales la experiencia N°2 y N°3 no cumplen con lo requerido en el DCD numeral **XXI- PERFIL DEL PROPONENTE** con respecto al tipo de experiencia específica donde señala: "**Experiencia Específica ...como, superintendente, director, Fiscal, supervisor, residente de obras, Desarrollo Comunitario, técnico operativo de área, Inspector en construcciones de obras civiles, viviendas, mercados, centros comerciales, locales, infraestructura de salud, deportiva, productiva, educativa y otras similares de igual o mayor complejidad**"; así mismo de esas 2 experiencias, sus respaldos presentados no cumplen con lo referido en párrafos posteriores del mismo numeral (**XXI- PERFIL DEL PROPONENTE**) donde indica:

*"Para la experiencia general y específica del proponente deberá anexar documentos de respaldo declarados: Para la experiencia con Entidades Públicas, Actas de Entrega Definitiva, Actas de Recepción Definitiva, Certificados de Terminación de Obra, Contrato con documento de respaldo de conclusión u otro documento que acredite su experiencia"*

Por otro lado, una vez contabilizando el resto de experiencias computables del proponente cuenta con **15 meses de experiencia general y específica** siendo un monto inferior al solicitado en el DCD numeral **XXI- PERFIL DEL PROPONENTE** donde indica: "**Experiencia General...24 meses en trabajos de su área profesional y/o técnica. Recomendable conocimiento del idioma nativo del área de intervención del proyecto**"

Es así que, al evidenciarse lo señalado en el párrafo anterior, el proponente **NO CUMPLE** con lo solicitado, por lo que la propuesta **queda descalificada** en el marco del:

**inciso c) numeral 5.2 del Documento de Base de Contratación:**

*"Cuando la propuesta técnica y/o económica no cumpla con las condiciones establecidas"*

- FRAN REINALDO TORRICO TORRICO

Formulario V- 1a

**EVALUACIÓN PRELIMINAR**

(Para Personas naturales y Empresas Unipersonales)

**DATOS GENERALES DEL PROCESO**

Nombre del Proponente : FRAN REINALDO TORRICO TORRICO  
Número de Páginas de la propuesta : 112

REQUISITOS EVALUADOS	Verificación (Acto de Apertura)			Evaluación Preliminar (Sesión Reservada)	
	PRESENTÓ		Pagina N°	CONTINU A	DESCALIFIC A
	SI	NO			
<b>DOCUMENTOS</b>					
1. Formulario A-1 Presentación de Propuesta	SI		4-5	SI	
2. Formulario A-2. Identificación del Proponente	SI		7-15	SI	
3. Formulario A-3. Hoja de Vida del Proponente, Propietario o Personal Propuesto	SI		17-74	SI	
4. Formulario C-1. Propuesta Técnica	SI		76-110		SI
5. Formulario C-2. Condiciones Adicionales	SI		112	SI	

En cumplimiento al numeral 16 (**Evaluación Preliminar**) del DCD se verifico en sesión reservada la documentación presentada por el Proponente **FRAN REINALDO TORRICO TORRICO**, donde se observa lo siguiente:

El proponente NO describe según lo requerido en el DCD, para el FORMULARIO C-1, **PROPUESTA TECNICA**, específicamente en el inciso **b) PLAN DE TRABAJO**, donde NO presenta un cronograma de trabajo indicando las actividades de la consultoría con los tiempos respectivos dentro del plazo de ejecución del proyecto según lo solicitado en el DCD.

Por lo expuesto, considerando lo estipulado en el DCD aprobado, posterior al numeral 23, foja 10 del DCD aprobado (glosario de términos) indica:

- **Plan de Trabajo:** Es la descripción de la secuencia lógica expresada en un **cronograma de trabajo** que tendrán las actividades del servicio y su interrelación con los resultados descritos en el alcance de trabajo con la organización, asignación de personal y equipamiento ofrecido, para llevar adelante la realización del servicio en el plazo ofertado.

Es así que, al evidenciarse la observación anterior, el proponente **NO CUMPLE** con lo solicitado, por lo que la propuesta **queda descalificada** en el marco del:

**inciso c) numeral 5. del Documento de Base de Contratación:**

"Cuando la propuesta técnica y/o económica no cumpla con las condiciones establecidas en el presente DBC."



- TIACOM

**Formulario V- 1a**  
**EVALUACIÓN PRELIMINAR**  
(Para Personas naturales y Empresas Unipersonales)

**DATOS GENERALES DEL PROCESO**

Nombre del Proponente : TIACOM  
Número de Páginas de la propuesta : 83

REQUISITOS EVALUADOS	Verificación (Acto de Apertura)			Evaluación Preliminar (Sesión Reservada)	
	PRESENTÓ		Pagina N°	CONTINU	DESCALIFICACION
	SI	NO			
<b>DOCUMENTOS</b>					
1. <b>Formulario A-1</b> Presentación de Propuesta	SI		2-3	SI	
2. <b>Formulario A-2.</b> Identificación del Proponente	SI		5-7	SI	
3. <b>Formulario A-3.</b> Hoja de Vida del Proponente, Propietario o Personal Propuesto	SI		10-59	SI	
4. <b>Formulario C-1.</b> Propuesta Técnica	SI		61-81		SI
5. <b>Formulario C-2.</b> Condiciones Adicionales	SI		83	SI	

En cumplimiento al numeral 16 (**Evaluación Preliminar**) del DCD se verifico en sesión reservada la documentación presentada por el Proponente **TIACOM**, donde se observa lo siguiente:

El proponente NO describe según lo requerido en el DCD, para el FORMULARIO C-1, **PROPUESTA TECNICA**, específicamente en el inciso **b) PLAN DE TRABAJO**, donde NO presenta un cronograma de trabajo indicando las actividades de la consultoría según lo solicitado en el DCD.

Por lo expuesto, considerando lo estipulado en el DCD aprobado, posterior al numeral 23, foja 10 del DCD aprobado (glosario de términos) indica:

- **Plan de Trabajo:** Es la descripción de la secuencia lógica expresada en un **cronograma de trabajo** que tendrán las actividades del servicio y su interrelación con los resultados descritos en el alcance de trabajo con la organización, asignación de personal y equipamiento ofrecido, para llevar adelante la realización del servicio en el plazo ofertado.

Es así que, al evidenciarse la observación anterior, el proponente **NO CUMPLE** con lo solicitado, por lo que la propuesta **queda descalificada** en el marco del:

**inciso c) numeral 5. del Documento de Base de Contratación:**

"Cuando la propuesta técnica y/o económica no cumpla con las condiciones establecidas en el presente DBC."



- MARIANELA RUIZ ANGLARILL

**Formulario V- 1a**  
**EVALUACIÓN PRELIMINAR**  
(Para Personas naturales y Empresas Unipersonales)

**DATOS GENERALES DEL PROCESO**

**Nombre del Proponente** : MARIANELA RUIZ ANGLARILL  
**Número de Páginas de la propuesta** : 131

REQUISITOS EVALUADOS	Verificación (Acto de Apertura)			Evaluación Preliminar (Sesión Reservada)	
	PRESENTÓ		Pagina N°	CONTINU A	DESCALIFIC A
	SI	NO			
<b>DOCUMENTOS</b>					
1. <b>Formulario A-1</b> Presentación de Propuesta	SI		2-3	SI	
2. <b>Formulario A-2.</b> Identificación del Proponente	SI		5	SI	
3. <b>Formulario A-3.</b> Hoja de Vida del Proponente, Propietario o Personal Propuesto	SI		7-88	SI	
4. <b>Formulario C-1.</b> Propuesta Técnica	SI		90-119		SI
5. <b>Formulario C-2.</b> Condiciones Adicionales	SI		121	SI	

En cumplimiento al numeral 16 (**Evaluación Preliminar**) del DCD se verifico en sesión reservada la documentación presentada por el Proponente **MARIANELA RUIZ ANGLARILL**, donde se observa lo siguiente:

El proponente NO describe según lo requerido en el DCD, para el FORMULARIO C-1, **PROPUESTA TECNICA**, específicamente en el inciso **b) PLAN DE TRABAJO**, donde NO presenta un cronograma de trabajo indicando las actividades de la consultoría según lo solicitado en el DCD.

Por lo expuesto, considerando lo estipulado en el DCD aprobado, posterior al numeral 23, foja 10 del DCD aprobado (glosario de términos) indica:

- **Plan de Trabajo:** Es la descripción de la secuencia lógica expresada en un **cronograma de trabajo** que tendrán las actividades del servicio y su interrelación con los resultados descritos en el alcance de trabajo con la organización, asignación de personal y equipamiento ofrecido, para llevar adelante la realización del servicio en el plazo ofertado.

Es así que, al evidenciarse la observación anterior, el proponente **NO CUMPLE** con lo solicitado, por lo que la propuesta **queda descalificada** en el marco del:

**inciso c) numeral 5. del Documento de Base de Contratación:**

*"Cuando la propuesta técnica y/o económica no cumpla con las condiciones establecidas en el presente DBC."*



- NOEL COLQUE JUSTINIANO

**Formulario V- 1a**  
**EVALUACIÓN PRELIMINAR**  
(Para Personas naturales y Empresas Unipersonales)

**DATOS GENERALES DEL PROCESO**

**Nombre del Proponente** : NOEL COLQUE JUSTINIANO  
**Número de Páginas de la propuesta** : 57

REQUISITOS EVALUADOS	Verificación (Acto de Apertura)			Evaluación Preliminar (Sesión Reservada)	
	PRESENTÓ		Pagina N°	CONTINU DESCALIFIC	
	SI	NO		A	A
<b>DOCUMENTOS</b>					
1. <b>Formulario A-1</b> Presentación de Propuesta	SI		3-4	SI	
2. <b>Formulario A-2.</b> Identificación del Proponente	SI		6-9	SI	
3. <b>Formulario A-3.</b> Hoja de Vida del Proponente, Propietario o Personal Propuesto	SI		11-31	SI	
4. <b>Formulario C-1.</b> Propuesta Técnica	SI		33-55		SI
5. <b>Formulario C-2.</b> Condiciones Adicionales	SI		57	SI	

En cumplimiento al numeral 16 (**Evaluación Preliminar**) del DCD se verifico en sesión reservada la documentación presentada por el Proponente **NOEL COLQUE JUSTINIANO**, donde se observa lo siguiente:

El proponente NO describe según lo requerido en el DCD, para el FORMULARIO C-1, **PROPUESTA TECNICA**, específicamente en el inciso **b) PLAN DE TRABAJO**, donde NO presenta un cronograma de trabajo indicando las actividades de la consultoría según lo solicitado en el DCD. Así mismo el proponente adjunta un cronograma de ejecución por productos (folio 49) siendo que el presente proceso de contratación es una SUPERVISION en el cual no existe la figura de avance por productos.

Por lo expuesto, considerando lo estipulado en el DCD aprobado, posterior al numeral 23, foja 10 del DCD aprobado (glosario de términos) indica:

- **Plan de Trabajo:** Es la descripción de la secuencia lógica expresada en un **cronograma de trabajo** que tendrán las actividades del servicio y su interrelación con los resultados descritos en el alcance de trabajo con la organización, asignación de personal y equipamiento ofrecido, para llevar adelante la realización del servicio en el plazo ofertado.

Es así que, al evidenciarse la observación anterior, el proponente **NO CUMPLE** con lo solicitado, por lo que la propuesta **queda descalificada** en el marco del:

**inciso c) numeral 5. del Documento de Base de Contratación:**

"Cuando la propuesta técnica y/o económica no cumpla con las condiciones establecidas en el presente DBC."





- ARQMETAL CONSTRUCTORA-NELSON CARDOZO ALVAREZ

**Formulario V- 1a**  
**EVALUACIÓN PRELIMINAR**  
(Para Personas naturales y Empresas Unipersonales)

DATOS GENERALES DEL PROCESO	
Nombre del Proponente :	ARQMETAL CONSTRUCTORA-NELSON CARDOZO ALVAREZ
Número de Páginas de la propuesta :	100

REQUISITOS EVALUADOS	Verificación (Acto de Apertura)			Evaluación Preliminar (Sesión Reservada)	
	PRESENTÓ		Pagina N°	CONTINU A	DESCALIFIC A
	SI	NO			
<b>DOCUMENTOS</b>					
1. Formulario A-1 Presentación de Propuesta	SI		2-3	SI	
2. Formulario A-2. Identificación del Proponente	SI		5-9	SI	
3. Formulario A-3. Hoja de Vida del Proponente, Propietario o Personal Propuesto	SI		11-78	SI	
4. Formulario C-1. Propuesta Técnica	SI		80-97		SI
5. Formulario C-2. Condiciones Adicionales	SI		99-100	SI	

En cumplimiento al numeral 16 (**Evaluación Preliminar**) del DCD se verifico en sesión reservada la documentación presentada por el Proponente **ARQMETAL CONSTRUCTORA-NELSON CARDOZO ALVAREZ**, donde se observa lo siguiente:

El proponente altera el formato del formulario C-1 PROPUESTA TECNICA, es decir omite y borra información principal que es parte fundamental del formulario C-1, el cual se constituye como una declaración jurada.

Por lo expuesto, considerando lo estipulado en el DCD aprobado, en su **numeral 12.- DOCUMENTOS DE LA PROPUESTA**, donde indica: "*Todos los Formularios de la propuesta, solicitados en el presente documento, se constituirán en Declaraciones Juradas*"

Es así que, al evidenciarse lo expuesto anteriormente, el proponente **NO CUMPLE** con lo solicitado, por lo que la propuesta **queda descalificada** en el marco del:

**inciso c) numeral 5. del Documento de Base de Contratación:**

*"Cuando la propuesta técnica y/o económica no cumpla con las condiciones establecidas"*

**inciso c) numeral 6. 2 errores no subsanables del Documento de Base de Contratación:**

*"La falta de firma del Proponente o personal propuesto, según corresponda, en cualquiera de los Formularios de su Propuesta o que los formatos de estos hayan sido modificados y afecten a la información sustancial a ser evaluada."*



## 2.2. MÉTODO DE SELECCIÓN Y ADJUDICACIÓN PRESUPUESTO FIJO

En cumplimiento con el numeral 17 del Documento de Contratación Directa, el método de selección y adjudicación determinado para el proceso de contratación es Presupuesto Fijo, la evaluación tendrá una ponderación de setenta (70) puntos y se realizará de la siguiente forma:

### FORMULARIO V-2 EVALUACIÓN DE LA PROPUESTA TÉCNICA

EXPERIENCIA Y OTROS ASPECTOS TÉCNICOS		PROPONENTES	
		GEOTECONST-REAQUE INUSCAMAYTA – RAEQUELIN CRISTINA USCAMAYTA AJHUACHO	
		Cumple	No cumple
Formulario A-3 Experiencia General y Especifica del Proponente Propietario o Personal Propuesto		Cumple	
Formulario C-1	Metodología	Cumple	
	Plan de Trabajo	Cumple	
	Equipo, Vehículos y Otros	Cumple	
<b>METODOLOGÍA CUMPLE/NO CUMPLE</b>		<b>SI CUMPLE</b>	

### CONDICIONES ADICIONALES SOLICITADAS FORMULARIO C-2

CONDICIONES ADICIONALES Formulario C-2			PROPONENTES
Para ser llenado por la Entidad convocante			GEOTECONST-REAQUE INUSCAMAYTA – RAEQUELIN CRISTINA USCAMAYTA AJHUACHO
#	Condiciones Adicionales Solicitadas (*)	Puntaje asignado (definir puntaje) (**)	Puntaje obtenido
1	<b>EXPERIENCIA ESPECIFICA: SUPERVISOR (A)</b> A la Propuesta que demuestre más experiencia Especifica <b>en el sector Publico</b> , se le asignará <b>26 Puntos</b> , al resto de las propuestas se asignará el puntaje directamente proporcional.	<b>26 Pts.</b>	El proponente presenta una experiencia especifica en el sector público de 50 meses. Por lo tanto, corresponde:  <b>26 puntos</b>
2	<b>FORMACIÓN: INSPECTOR (A)</b>	<b>3 Pts.</b>	El proponente SI presenta Diplomado referente al ámbito técnico del area. Por lo tanto, corresponde:  <b>1 punto</b>
	<b>Diplomado:</b> Se asignará 1 punto por un diplomado referente al ámbito técnico de su área.	1 Pts.	



CONDICIONES ADICIONALES Formulario C-2		PROPONENTES
Para ser llenado por la Entidad convocante		GEOTECONST-REAQUE INUSCAMAYTA – RAEQUELIN CRISTINA USCAMAYTA AJHUACHO
<b>Maestría:</b> Se asignará 2 puntos por presentar una Maestría referente al ámbito técnico de su área.	2 Pts.	El proponente NO presenta Maestría. Por lo tanto, corresponde:  <b>0 puntos</b>
<b>EXPERIENCIA ESPECIFICA: TÉCNICO DE APOYO</b> Se asignará 3 puntos por cada 6 meses cumplidos de experiencia específica adicional a la mínima solicitada en los presentes Términos de Referencia.	6 Pts.	El proponente presenta una experiencia específica adicional al mínimo solicitado de 14 meses. Por lo tanto, corresponde:  6 Pts.
<b>PUNTAJE TOTAL DE LAS CONDICIONES ADICIONALES</b>	<b>35</b>	<b>33</b>

RESUMEN DE LA EVALUACIÓN TÉCNICA	PUNTAJE ASIGNADO	GEOTECONST-REAQUE INUSCAMAYTA – RAEQUELIN CRISTINA USCAMAYTA AJHUACHO
Puntaje de la Evaluación CUMPLE/NO CUMPLE	<b>35</b>	<b>35</b>
Puntaje de las Condiciones Adicionales	<b>35</b>	<b>33</b>
<b>Puntaje total de la Evaluación de la Propuesta Técnica (PT)</b>	<b>70</b>	<b>68</b>



Por lo expuesto, se determina que la proponente **GEOTECONST-REAQUE INUSCAMAYTA – RAEQUELIN CRISTINA USCAMAYTA AJHUACHO** queda calificado por cumplir el puntaje mínimo solicitado y obtener un puntaje de 68 puntos.

### 3. CONCLUSIÓN

De acuerdo a la evaluación realizada por la Comisión Evaluación y Calificación del proceso de contratación para la **"SUPERVISION TECNICA PARA EL PROYECTO DE VIVIENDA NUEVA EN EL MUNICIPIO DE CUATRO CAÑADAS – FASE (X) 2024-SANTA CRUZ"**, **CÓDIGO INTERNO: AEV-SC-INS 006/2025 (PRIMERA CONVOCATORIA)**, concluye que la propuesta presentada por el proponente **GEOTECONST-REAQUE INUSCAMAYTA – RAEQUELIN CRISTINA USCAMAYTA AJHUACHO**, alcanzó un puntaje 68 sobre 70 puntos y cumplió con todas las condiciones establecidas en el DCD, resultando la mejor calificada en el presente proceso de contratación.

#### 4. RECOMENDACIÓN

La Comisión Evaluación y Calificación de acuerdo a la evaluación y revisión de la propuesta y los antecedentes del proceso de contratación **"SUPERVISION TECNICA PARA EL PROYECTO DE VIVIENDA NUEVA EN EL MUNICIPIO DE CUATRO CAÑADAS – FASE (X) 2024- SANTA CRUZ"**, CÓDIGO INTERNO: **AEV-SC-INS 006/2025 (PRIMERA CONVOCATORIA)**, recomienda **ADJUDICAR** al proceso de referencia al proponente **GEOTECONST-REAQUE INUSCAMAYTA – RAEQUELIN CRISTINA USCAMAYTA AJHUACHO**, por un monto de **Bs. 139.700,00 (CIENTO TREINTA Y NUEVE MIL SETECIENTOS 00/100 BS)**, con un plazo de ejecución de obra computables desde la orden de inicio emitida por el Fiscal del Obra, por haber obtenido **68 de 70 puntos**, efectuado bajo la modalidad de contratación directa, RECOMIENDA al RCD:

- **APROBAR** el presente Informe en cumplimiento a lo establecido en el inciso e) parágrafo I artículo 21 del reglamento para la contratación directa de obras, adquisición de material de construcción y servicios de consultoría para diseñar y efectuar programas y proyectos estatales de vivienda.

Es cuanto informamos para fines consiguientes.

Por la Comisión de Evaluación y Calificación:

  
Arq. Alirio Gabriel Ramirez Vera  
PROFESIONAL III EN DISEÑO I  
AGENCIA ESTATAL DE VIVIENDA

  
Lic. Héctor Conoviré Cuervo  
RESPONSABLE DEL COMITÉ DE PROYECTOS  
AGENCIA ESTATAL DE VIVIENDA

agr/v/pfct  
Cc: arch.  
Adj. Acta de Verificación Técnica